

PS6080.01 AUTOPSIES, AUTHORITY TO ORDER

* * * This is a translation of an English-language document provided as a courtesy to those not fluent in English. If differences or any misunderstandings occur, the document of record shall be the related English-language document. * * *

* * * Esta es una traducción de un documento escrito en inglés, distribuido como una cortesía a las personas que no pueden leer inglés. Si resulta alguna diferencia o algún malentendido con esta traducción, el único documento reconocido será la versión en inglés. * * *



DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE EE.UU.
Agencia Federal de Prisiones

Program

OPI: HSD
NUMERO: 6080.01
FECHA: Mayo 27, 1994
ASUNTO: Autopsias

Statement

1. PROPOSITO Y ALCANCE. Para prescribir la autoridad de adopción de medidas de personal de Agencia para ordenar autopsias.

Un examen de autopsia se @hecho ordinariamente en el interés de practicar una norma alta de medicina. Por ejemplo, la Comisión Conjunta sobre la Acreditación de las Organizaciones de salud pública requiere todos - aprobados que hospitales aseguren tan altos un porcentaje de autopsias tan posibles. El título 18, los Estados Unidos Codifican, seccionan 4045, autoriza que la Agencia Federal de Prisiones ordene una autopsia en dos situaciones específicas como antes descrito en Secciones 4.a. y 4.b. de esta Declaración de Programa.

2. DIRECTRICES AFECTADAS

a. la Directiva Referenció

P.S. 6000.03 Manual de Salud (03/15/90)

b. reglamento citado en esta Declaración de Programa se encuentran en 28 CFR 549.80.

3. NORMAS REFERIDAS

a. Asociación Correccional Estadounidense/Normas Principales para Instituciones Correccionales para Adultos: C2-4160;

b. Asociación Correccional Estadounidense 3rd Normas de Edición para Instituciones Correccionales para Adultos: 3-4375;

c. Asociación Correccional Estadounidense/Normas Principales para Instalaciones Locales de Adultos Detenidos: C2-5191;

[Corchetes y Negrilla- El Reglamentos]
Escritura Regular- Información Implementada

d. Asociación Correccional Estadounidense 3rd Normas de Edición para Instalaciones Locales de Detención: 3-ALDF-4E-45;

e. Conjunto Comisionar Sobre la Acreditación de Organizaciones de salud pública, 1994 Manual de Acreditación Para Hospitales, Volumen Yo:MS.5.1.8.3.

4. [AUTORIDAD PARA CONDUCIR AUTOPSIAS 549.80

a. La Warden poder ordenar que una autopsia y relacione las pruebas médicas o científicas para ser desempeñaron sobre el cuerpo de un reo difunto de la institución en caso de el homicidio, suicida, accidente o enfermedad mortal, o muerte inexplicada. La autopsia o las pruebas pueden ordenarse en que una de estas situaciones únicas cuando la Warden determine que la autopsia o la prueba es necesaria detectar un crimen, mantener la disciplina, protege la salud o la seguridad de otros reos, remedia inmoralidad oficial, o defiende los Estados Unidos o sus empleados de la responsabilidad civil que proviene desde la administración de la institución.

(1) La autoridad de la Warden bajo esta sección no poder delegarse más adelante el nivel de Warden Suplente.

(2) Donde la Warden tener la autoridad para ordenar una autopsia bajo esta provisión, ningún no - Agencia de autorización de Prisiones (p. ej., desde o el pesquisidor o desde el reo próxima - de - parentela) se requerir. Una decisión sobre si para ordenar que una autopsia se hechoa ordinariamente después de la consulta con el médico @+asistir, y una determinación por la Warden que la autopsia está según la provisión estatutaria. Una vez se determina que una autopsia es apropiada, la Warden preparará una declaración escrita autorizar este procedimiento. La declaración escrita está incluir la base para la aprobación.]

Mientras próxima - de - parentela de permiso no es requerido en estas que circunstancias, un intento debería siempre ser hagan para obtener. Si una decisión se @+hecho para obtener la autopsia pero la próxima - de - parentela no desea que uno, la declaración de Warden tan anote que el intento se hizo.

[b. En cualquier situación aparte de como descrito en el párrafo (una) de esta sección, la Warden poder ordenar que una autopsia o correo - @@mortem de operación, incluyendo la remoción de tejido para trasplante, para ser desempeñó sobre el cuerpo de un reo difunto de la institución con el consentimiento escrito de una persona (p. ej., el pesquisidor, o próxima - de - parentela, o el decedent's el consentir en el caso de tejido quitado para trasplantar) autorizado a permitir que la autopsia o pegue - @@mortem de operación bajo la ley del Estado en que la institución se ubica.

(1) La autoridad de la Warden bajo esta sección no poder delegarse más adelante el nivel de Warden Suplente.

(2) Cuando el conductor de una autopsia requiere que permiso de la familia o próxima - de - parentela, el mensaje siguiente debe ser incluya en el telegrama que notifica la familia o próxima - de - parentela de la muerte: "El permiso se +petición para desempeñar una autopsia completa". También informar la familia o próxima - de - parentela que ellos pueden telegrafiar la institución cobra con su respuesta. Donde permiso no es recibido desde la persona (p. ej., el pesquisidor o próxima - de - parentela) autorizado a permitir que la autopsia o pegue - @@mortem de operación, una autopsia o correo @@mortem la operación no puede desempeñarse bajo las condiciones de este párrafo (b).]

Además de la notificación de telegrama, cualquier método fechado de comunicación, tal como @@telefax o escrito la electrónica, sería aceptable para próxima - de - parentela de notificación o su respuesta.

[c. Además de las provisiones de párrafos (un) y (b) de esta sección, cada institución también está de esperar atener por los procedimientos siguientes.

(1) el Personal asegurará que las leyes estatales con respecto a el informe de muertes se siguen.]

El miembro de personal refirió a arriba es la Salud los Servicios de Administrador.

[(2) el Tiempo es un factor crítico en arreglar para una autopsia, como esto ordinariamente debe desempeñarse dentro de 48 horas. Mientras una decisión sobre una autopsia es pendiente, ninguna acción debería tomarse que afectará la validez de los resultados de autopsia. Por lo tanto, mientras el cuerpo puede liberarse al hogar funerario, esto debería hacerse único con la comprensión escrita desde el hogar funerario que ninguna preparación para el entierro, incluyendo embalsamar, debería desempeñarse hasta que una decisión final se hecha sobre la necesidad de una autopsia.]

El Warden determinará el mejor método para la disposición del cuerpo antes de una autopsia.

[(3) el personal Médico arreglará para la que autopsia aprobada @+ser desempeñará.

(4) al alcance uniforme con las necesidades de que la autopsia o de pruebas específicas científicas o médicas, provisiones de estado y las leyes locales que proteja creencias religiosas con el respecto a tales autopsias deben ser observan.]

Debido a la naturaleza sensible de autopsias dentro de religiones seguras, el Capellán de institución, antes de una autopsia siendo desempeñado, se consultará para valorar los Warden de cualquier intereses o puntos religiosos que pueden provenir.

5. RECORDKEEPING. Toda la documentación, incluyendo los resultados de autopsia, se presentará en la sección 6 del registro médico de reo.

\s \
Kathleen M. Hawk
Director

PS6080.01 AUTORIDAD PARA ORDENAR AUTOPSIAS

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE EE.UU.
Agencia Federal de Prisiones

Program

OPI: HSD
NUMERO: 6080.01
FECHA: Mayo 27, 1994
ASUNTO: Autopsias

Statement

1. PROPOSITO Y ALCANCE. Para prescribir la autoridad de adopción de medidas de personal de Agencia para ordenar autopsias.

Un examen de autopsia se @+hecho ordinariamente en el interés de practicar una norma alta de medicina. Por ejemplo, la Comisión Conjunta sobre la Acreditación de las Organizaciones de salud pública requiere todos - aprobados que hospitales aseguren tan altos un porcentaje de autopsias tan posibles. El título 18, los Estados Unidos Codifican, seccionan 4045, autoriza que la Agencia Federal de Prisiones ordene una autopsia en dos situaciones específicas como antes descrito en Secciones 4.a. y 4.b. de esta Declaración de Programa.

2. DIRECTRICES AFECTADAS

a. la Directiva Referenció

P.S. 6000.03 Manual de Salud (03/15/90)

b. reglamento citado en esta Declaración de Programa se encuentran en 28 CFR 549.80.

3. NORMAS REFERIDAS

a. Asociación Correccional Estadounidense/ Normas Principales para Instituciones Correccionales para Adultos: C2-4160;

b. Asociación Correccional Estadounidense 3rd Normas de Edición para Instituciones Correccionales para Adultos: 3-4375;

c. Asociación Correccional Estadounidense/Normas Principales para Instalaciones Locales de Adultos Detenidos: C2-5191;

[Corchetes y Negrilla- El Reglamentos]
Escritura Regular- Información Implementada

d. Asociación Correccional Estadounidense 3rd Normas de Edición para Instalaciones Locales de Detención: 3-ALDF-4E-45;

e. Conjunto Comisionar Sobre la Acreditación de Organizaciones de salud pública, 1994 Manual de Acreditación Para Hospitales, Volumen Yo:MS.5.1.8.3.

4. [AUTORIDAD PARA CONDUCIR AUTOPSIAS 549.80

a. La Warden poder ordenar que una autopsia y relacione las pruebas médicas o científicas para ser desempeñaron sobre el cuerpo de un reo difunto de la institución en caso de el homicidio, suicida, accidente o enfermedad mortal, o muerte inexplicada. La autopsia o las pruebas pueden ordenarse en que una de estas situaciones únicas cuando la Warden determine que la autopsia o la prueba es necesaria detectar un crimen, mantener la disciplina, protege la salud o la seguridad de otros reos, remedia inmoralidad oficial, o defiende los Estados Unidos o sus empleados de la responsabilidad civil que proviene desde la administración de la institución.

(1) La autoridad de la Warden bajo esta sección no poder delegarse más adelante el nivel de Warden Suplente.

(2) Donde la Warden tener la autoridad para ordenar una autopsia bajo esta provisión, ningún no - Agencia de autorización de Prisiones (p. ej., desde o el pesquisidor o desde el reo próxima - de - parentela) se requerir. Una decisión sobre si para ordenar que una autopsia se hechoa ordinariamente después de la consulta con el médico @+asistir, y una determinación por la Warden que la autopsia está según la provisión estatutaria. Una vez se determina que una autopsia es apropiada, la Warden preparará una declaración escrita autorizar este procedimiento. La declaración escrita está incluir la base para la aprobación.]

Mientras próxima - de - parentela de permiso no es requerido en estas que circunstancias, un intento debería siempre ser hagan para obtener. Si una decisión se @+hecho para obtener la autopsia pero la próxima - de - parentela no desea que uno, la declaración de Warden tan anote que el intento se hizo.

[b. En cualquier situación aparte de como descrito en el párrafo (una) de esta sección, la Warden poder ordenar que una autopsia o correo - @@mortem de operación, incluyendo la remoción de tejido para trasplante, para ser desempeñó sobre el cuerpo de un reo difunto de la institución con el consentimiento escrito de una persona (p. ej., el pesquisidor, o próxima - de - parentela, o el decedent's el consentir en el caso de tejido quitado para trasplantar) autorizado a permitir que la autopsia o pegue - @@mortem de operación bajo la ley del Estado en que la institución se ubica.

(1) La autoridad de la Warden bajo esta sección no poder delegarse más adelante el nivel de Warden Suplente.

(2) Cuando el conductor de una autopsia requiere que permiso de la familia o próxima - de - parentela, el mensaje siguiente debe ser incluya en el telegrama que notifica la familia o próxima - de - parentela de la muerte: "El permiso se +petición para desempeñar una autopsia completa". También informar la familia o próxima - de - parentela que ellos pueden telegrafiar la institución cobra con su respuesta. Donde permiso no es recibido desde la persona (p. ej., el pesquisidor o próxima - de - parentela) autorizado a permitir que la autopsia o pegue - @@mortem de operación, una autopsia o correo @@mortem la operación no puede desempeñarse bajo las condiciones de este párrafo (b).]

Además de la notificación de telegrama, cualquier método fechado de comunicación, tal como @@telefax o escrito la electrónica, sería aceptable para próxima - de - parentela de notificación o su respuesta.

[c. Además de las provisiones de párrafos (un) y (b) de esta sección, cada institución también está de esperar atener por los procedimientos siguientes.

(1) el Personal asegurará que las leyes estatales con respecto a el informe de muertes se siguen.]

El miembro de personal refirió a arriba es la Salud los Servicios de Administrador.

[(2) el Tiempo es un factor crítico en arreglar para una autopsia, como esto ordinariamente debe desempeñarse dentro de 48 horas. Mientras una decisión sobre una autopsia es pendiente, ninguna acción debería tomarse que afectará la validez de los resultados de autopsia. Por lo tanto, mientras el cuerpo puede liberarse al hogar funerario, esto debería hacerse único con la comprensión escrita desde el hogar funerario que ninguna preparación para el entierro, incluyendo embalsamar, debería desempeñarse hasta que una decisión final se hecha sobre la necesidad de una autopsia.]

El Warden determinará el mejor método para la disposición del cuerpo antes de una autopsia.

[(3) el personal Médico arreglará para la que autopsia aprobada @+ser desempeñará.

(4) al alcance uniforme con las necesidades de que la autopsia o de pruebas específicas científicas o médicas, provisiones de estado y las leyes locales que proteja creencias religiosas con el respecto a tales autopsias deben ser observan.]

Debido a la naturaleza sensible de autopsias dentro de religiones seguras, el Capellán de institución, antes de una autopsia siendo desempeñado, se consultará para valorar los Warden de cualquier intereses o puntos religiosos que pueden provenir.

5. RECORDKEEPING. Toda la documentación, incluyendo los resultados de autopsia, se presentará en la sección 6 del registro médico de reo.

\s \
Kathleen M. Hawk
Director